

NOTIFICA LA SENTENCIA-EXPEDIENTE: M. DE CONTROL: 19-001-33-33-008-2019-00077-00 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ACTOR: MARIELA NARVAEZ QUINAYAS DEMANDADO: MUNICIPIO DE LA VEGA

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 17/11/2020 3:59 PM

Para: Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>; abogados@accionlegal.com.co <abogados@accionlegal.com.co>; alcaldia@lavega-cauca.gov.co <alcaldia@lavega-cauca.gov.co>; oficinajuridicacamlavega@gmail.com <oficinajuridicacamlavega@gmail.com>; gguerrero@yahoo.es <gguerrero@yahoo.es>

 1 archivos adjuntos (604 KB)

207-201900077-NREDE-MARIELA NARVAEZ vs M. LA VEGA-CONTRATO REALIDAD Docente.pdf;

REENVIO DE NOTIFICACIÓN, POR FALLAS DEL SISTEMA el archivo remitido el 05/11/2020 no llegó a sus destinatarios.

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en los artículos 295 del C.G.P., y 8° del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la SENTENCIA No. 207 de 30/10/2020, dictada dentro del siguiente proceso.

EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2019-00077-00
M. DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACTOR: MARIELA NARVAEZ QUINAYAS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE LA VEGA